



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00492292- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por la Directora del CEA, Dra. Adriana Del Valle Boria, referido al pedido de dejar sin efecto la RD-2022-440-E-UNC-DEC#FCS que fija los nuevos aranceles para carreras y actividades del CEA, a partir del 1° de septiembre 2022; y

CONSIDERANDO:

Que motiva dicho pedido lo solicitado por miembros del Consejo Académico del CEA, como así también, dejar la decisión a las nuevas autoridades que asumirán el próximo 1° de septiembre. NO-2022-00660419-UNC-CADM # CEA

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Dejar sin efecto la RD-2022-440-E-UNC-DEC#FCS de acuerdo a lo solicitado por la Directora del CEA, Dra. Adriana Del Valle Boria.

Art. 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.